

## DOCUMENTO DE DIFUSIÓN DE RIESGOS

La publicidad sobre criptoactivos en España está sujeta a las normas impuestas por la [Circular 1/2022, de 10 de enero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores](#).

Foris Dax MT Limited ("**Foris DAX**"), con número de empresa "C88392", es una sociedad limitada con sede en la Unión Europea, concretamente en Malta, y está autorizada como proveedor de servicios de activos financieros virtuales ("**VFA**") de clase 3 y supervisada por la Autoridad de Servicios Financieros de Malta ("**MFSA**"). Los servicios prestados por el Solicitante entran en el ámbito de la licencia VFA.

Foris DAX, en virtud de su licencia VFA de la MFSA, está autorizado a prestar los siguientes servicios a clientes con y sin experiencia:

- Servicios de custodia y nominación en relación con las AFP;
- Ejecución de órdenes en relación con el VFA;
- Negociación por cuenta propia en VFA
- Transferencia de VFA

Es importante leer y comprender los riesgos que conlleva la inversión en criptoactivos que se explican detalladamente en este documento.

### **Producto de inversión de alto riesgo**

- o El valor de las inversiones y el rendimiento obtenido de las mismas puede experimentar significativas variaciones al alza y a la baja, pudiendo perderse la totalidad del importe invertido.
- o Las inversiones en proyectos en etapas tempranas suponen un alto nivel de riesgo, por lo que resulta necesario entender adecuadamente su modelo de negocio.
- o Los criptoactivos del ámbito de esta Circular no están cubiertos por mecanismos de protección al cliente como el Fondo de Garantía de Depósitos o el Fondo de Garantía de Inversores.
- o Los precios de los criptoactivos se constituyen en ausencia de mecanismos que aseguren su correcta formación, como los presentes en los mercados regulados de valores.
- o Muchos criptoactivos pueden verse carentes de la liquidez necesaria para poder deshacer una inversión sin sufrir pérdidas significativas, dado que su circulación entre inversores, tanto minoristas como profesionales, puede ser muy limitada.

## **Riesgos propios de la tecnología**

- o Las tecnologías de registros distribuidos se encuentran todavía en un estadio temprano de maduración, habiendo sido muchas de estas redes creadas recientemente, por lo que pueden no estar suficientemente probadas y existir fallos significativos en su funcionamiento y seguridad.
- o El registro de las transacciones en las redes basadas en tecnologías de registros distribuidos funciona a través de protocolos de consenso que pueden ser susceptibles a ataques que intenten modificar dicho registro y, en caso de tener éxito estos ataques, no existiría un registro alternativo que respalde dichas transacciones ni por tanto a los saldos correspondientes a las claves públicas, pudiéndose perder la totalidad de los criptoactivos.
- o Las facilidades de anonimato que pueden aportar los criptoactivos los convierten en un objetivo para los ciberdelincuentes, ya que en el caso de robar credenciales o claves privadas pueden transferir los criptoactivos a direcciones que dificulten o impidan su recuperación.
- o La custodia de los criptoactivos supone una responsabilidad muy relevante ya que pueden perderse en su totalidad en el caso de robo o pérdida de las claves privadas.
- o Foris DAX MT Limited mantiene los criptoactivos en custodia en virtud de su licencia de Proveedor de Servicios de Activos Financieros Virtuales ("**VFA**"), emitida por la Autoridad de Servicios Financieros de Malta ("**MFSA**") y de acuerdo con las disposiciones del Capítulo 3 del Libro de Normas de Activos Financieros Virtuales y el Reglamento 18(1) de S.L. 590.01, el Reglamento de Activos Financieros Virtuales, 2018 ("**Marco Aplicable**"). El Marco Aplicable establece los principios que guían a los proveedores de servicios de VFA en la prestación de su servicio de VFA, incluida la salvaguardia de criptoactivos, en o desde Malta

## **Riesgos legales**

- o La aceptación de los criptoactivos como medio de cambio es aún muy limitada y no existe obligación legal de aceptarlos.
- o Al estar en los monederos digitales de Foris DAX MT Limited, los clientes no son titulares de los criptoactivos y no tienen acceso a las claves privadas de los monederos.
- o Foris DAX MT Limited posee y tiene el control de los criptoactivos que pertenecen a un cliente durante el curso de la prestación de un servicio VFA a dicho cliente. Dichos activos se mantienen y controlan únicamente para y en nombre y en interés del cliente.
- o De acuerdo con el Marco Aplicable, los clientes de Foris DAX MT Limited tienen los siguientes derechos:

- o Los clientes gozan de un derecho de propiedad sobre los criptoactivos mantenidos o controlados por Foris DAX MT Limited en el curso de la prestación de un servicio VFA;
- o Los acreedores de Foris DAX MT Limited no tendrán ninguna reclamación o derecho de acción sobre o contra los criptoactivos mantenidos bajo el control para y en nombre y en el interés de cualquier cliente;
- o La entrega de los criptoactivos de un cliente a Foris DAX MT Limited y de Foris DAX MT Limited a un cliente o a otra persona sujeta a efectos del control de los criptoactivos en términos del Marco Aplicable, no se considerará que constituye una transferencia imponible a efectos de la Ley del Impuesto sobre Documentos y Transferencias y a efectos del artículo 5(1) de la Ley del Impuesto sobre la Renta en Malta, cuando la entrega de dichos criptoactivos no constituya un cambio en el beneficiario efectivo de los mismos.
- o Foris DAX MT Limited podrá depositar los criptoactivos que posea por cuenta de sus clientes en una cuenta o cuentas abiertas en terceros constituidos en una jurisdicción reconocida, previa comunicación a la MFSA de los acuerdos que establecerá para garantizar la adecuada custodia de los criptoactivos.
- o Conforme a la legislación española, las criptomonedas:
  - o no tienen la consideración de medio de pago,
  - o no cuentan con el respaldo de un banco central u otras autoridades públicas y
  - o no están cubiertas por mecanismos de protección al cliente como el Fondo de Garantía de Depósitos o el Fondo de Garantía de Inversores

### **Riesgo regulatorio**

- o No existe todavía en la Unión Europea un marco que regule los criptoactivos y que proporcione garantías y protección similares a las aplicables a los productos financieros.

### **Uso como medio de pago**

- o La aceptación de las criptomonedas como medio de pago es aún muy limitada, ya que la mayoría de las empresas y administraciones públicas no suelen admitir como medio de pago ninguna criptomoneda. Esto hace que su uso como medio de pago se limite a comercios que admitan el pago por medio de criptoactivos.